EL LITORAL

Año XX — No. 8303 — Servicio informativo de UNITED PRESS — SANTA FE, martes 23 de noviembre de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HAN CONTINUADO LAS DETENCIONES DE "CAGOULARDS"

Fué allanado el castillo de M. Coty, magnate de perfumes

UNA FORTALEZA

La Acción Francaise replica al duque de Guisa en un documento

L. DE LA ROCQUE

PARIS, 23 — La Acción Francaise que acaba de ser desautorizada por el duque de Guisa pretendiente al trono de Francia ha publicado un manifiesto en el que acusa al ayudante de campo del conde París Coronel Pierre La Rocque de ser el causante de la hostilidad manifestada por la familia real contra la Acción Francaise.

El Coronel de la Rocque es hermano del famoso jefe de la Cruz de Fuego a quien la Asociación Francaise ha atacado acerbadamente acusándole de corrupción.

Dice la Acción Francaise que el manifiesto del duque de Guisa está inspirado fundamentalmente en las mismas doctrinas que la Unión Francaise la cual reitera su fidelidad a la familia real.

Fué allanado un castillo en Louveciennes

PARIS, 23. — La Policía allanó el castillo que en Louveciennes posee el famoso magnate de los perfumes M. Coty en el cual, según las informaciones que se han podido obtener se encontraron grandes sótanos a prueba de bombas que hacen del castillo una verdadera fortaleza.

Las autoridades se han negado a suministrar detalles sobre esta pesquisa.

[illegible]

DE ACUERDO A LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 23. — Según el artículo 29 de la Ley de Imprenta, todo funcionario público que sea objeto de una imputación por medio de la prensa, está obligado a acusar, pues de lo contrario, el P. E. puede declararlo cesante.

Dando cumplimiento a ello el jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda ha iniciado hoy en el Juzgado de Sentencia en turno, una acusación contra el ex concejal antipersonalista Luis S. Cassinni, con motivo de los cargos formulados por éste en varios telegramas respecto a la conducta policial en los comicios comunales de Villa Gobernador Gálvez, realizados el domingo pasado.

Mr. N. Chamberlain Informará Mañana a los Comunes

Se referirá a la visita de Lord Halifax a Berlín

EL SOBERANO

LONDRES, 23. — El primer Ministro Neville Chamberlain anunció hoy en la Cámara de los Comunes que mañana hará en la misma declaraciones sobre la visita que Lord Halifax acaba de realizar a Alemania.

Halifax informó al monarca

LONDRES, 23. — El Rey Jorge VI recibió hoy la visita, en el palacio de Buckingham, del Lord Presidente del Consejo, vizconde Halifax, quién acaba de regresar de Alemania donde se entrevistó con Hitler.

Lord Halifax informó al soberano sobre la conversación que mantuvo con el primer presidente del Reich, en Berchtesgaden, y de las sostenidas con Von Neurath y el General Goering, en Berlín.

[illegible]

Movimientos significativos se observan en el amplio frente aragonés desde ayer

LA AVIACION DE AMBOS BANDOS HAN DADO VISIBLES MUESTRAS DE GRAN ACTIVIDAD

En Sevilla se ha denunciado que han llegado para los leales 49 cargamentos de armas de Francia

LLEGADA DE NIÑOS EXPATRIADOS A BELGICA

MADRID 23. — Mientras las maniobras de tropas y los trabajos de fortificaciones en las actuales posiciones siguen siendo la actualidad principal en los terrenos del frente de Aragón han cobrado repentinamente actividad las operaciones aéreas de los aviones de ambos bandos las cuales alcanzan un grado de intensidad considerable.

Actualmente prosiguen con intensidad los trabajos de fortificaciones en aquel importante frente combinándose esta tarea con un gran aumento de vuelos de reconocimientos, de bombardeo y de hostigamiento que han producido aquí la impresión de que ambos bandos tratan de anticiparse a los próximos movimientos del enemigo.

Las frecuentes incursiones aéreas de los aparatos nacionalistas por territorio leal robustece la teoría de que están reuniendo datos para su proyectado ataque contra la línea gubernativa que se extiende desde Huesca-Teruel pasando por Zaragoza. Como la gran ofensiva nacionalista se va retardando día tras día aumenta aquí la creencia de que cuando ella se desencadene tendrá lugar en la saliente republicana, Teruel-Zaragoza-Huesca, siendo muy probable que las batallas más violentas se concentren en torno a Zaragoza y Teruel.

Los bombardeos que los aviones rebeldes efectúan contra las posiciones gubernativas de retaguardia también inducen a creer que el enemigo se está preparando para su ofensiva. Sin embargo si la aviación rebelde se muestra [illegible]

[illegible] rarse por los cañones antiaéreos gubernativos o por los aviones de caza, según las informaciones que se reciben del campo de batalla leal. Los republicanos han atribuido a los aviadores nacionalistas este mote de guerra: "El que lucha y lucha cuando hay peligro, vive para luchar otro día".

Aviones rebeldes bombardearon Valencia

VALENCIA, 23 — Esta madrugada sonaron las primeras sirenas de alarma en esta ciudad, anunciando la proximidad de aviones rebeldes.

Poco después, tres aeroplanos procedentes de la base de Mallorca aparecieron sobre puerto del Grao y arrojaron varias bombas que cayeron en el muelle y ocasionaron daños y un incendio en la aduana.

No se registró ninguna víctima.

Las baterías antiaéreas pusieron en fuga a los aviones los cuales terminaron de arrojar sus bombas en pleno mar.

Los mismos aviones bombardearon algunos puertos de la costa.

La alarma terminó después de treinta minutos de haber sonado la primera señal.

Rechazo de ataques insurgentes

MADRID, 23. — En los frentes al norte de Teruel los rebeldes provocaron intensos tiroteos contestándole los republicanos con ráfagas de ametralladoras que obligaron a las fuerzas moras a suspender su avance, cuando se aproximaban a los alambrados de [illegible]

[illegible] tas replicaron a este ataque bombardeando la pequeña ciudad de Monzón, situada a unos 45 kilómetros al noroeste de Lérida, donde arrojaron no menos de 100 bombas; Grañen fué también bombardeada por los rebeldes. Varias veces los aparatos de bombardeo rebeldes fueron obligados a reti[illegible]

[illegible] resultaron muertos cinco tripulantes y dos heridos.

El barco, que llevaba un cargamento de cemento, chocó con una viga.

Intentaron bombardear Tarragona

BARCELONA, 23. — Tres aviones rebeldes trataron de bombardear Tarragona a las 12.30 horas, pero fueron puestos en fuga por los aviones de caza leales.

Se unificaron los ferrocarriles

BARCELONA, 23. — Se admitió que todos los ferrocarriles de la España leal han quedado unificados bajo la intervención del estado.

Otro contingente de expatriados llegará a Bilbao

SEVILLA, 23. La radio local anunció que mañana llegará a Bilbao un nuevo contingente formado por 45 niños vascos que estaban refugiados en Bélgica y que habían sido expatriados por los gubernamentales.

49 cargamentos franceses habrían pasado para los leales

SEVILLA, 23. — La radio local propaló la siguiente información: "El gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo está enterado de que en la segunda quincena del pasado mes de octubre pasaron por la frontera Franco - Catalana cinco mil voluntarios suecos y checoeslovacos.

En el mes anterior atravesaron el Mediterráneo 49 cargamentos escoltados por buques de guerra franceses teniendo la insignia de Barcelona y Valencia. Estos buques iban cargados con provisiones, armas y gran cantidad de municiones entre las que figuraban 380 ametralladoras, 500 cajones de municiones, seis baterías de artillería de cuatro camiones cada una.

Según informes de dicho departamento, todo ese material habría sido suministrado por los depósitos de material de guerra francés".

Embajador Británico en España

Fué designado el encargado de negocios Mr. Lerche

EN BARCELONA

LONDRES, 23. — Oficialmente se anuncia que el gobierno británico ha designado al señor J. H. Leche, que hasta ahora desempeñaba el puesto de encargado de negocios en Valencia, ministro de la Gran Bretaña en Barcelona.

Aunque la decisión de elevar al encargado de negocios a rango de Ministro no está oficialmente relacionada con la reciente protesta del gobierno español por el intercambio de agente con Franco, se cree que constituye un esfuerzo para agradar a las autoridades leales.

Al mismo tiempo se estima oportuno tener un ministro en Barcelona en vista de que el gobierno francés tiene allí como embajador al señor Labonde. Los rumores de que el embajador británico Chilton sería llamado no fueron confirmados en algunos círculos oficiales ni tampoco se obtuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores la confirmación de que el duque de Alba había sido nombrado agente de Franco en Londres.

El duque de Alba fué nombrado agente de Franco

LONDRES, 23. — El "Evening Star" anunció que el duque de Alba ha sido nombrado agente del general Franco en Londres.

Una invitación de comunistas a comunistas

PARIS, 23. — Los comunistas franceses que responden a la III internacional se han dirigido a las autoridades que responden a la II internacional, solicitando la unión de todos los trabajadores del mundo para impedir en toda forma que le lleguen armas y municiones al General Franco y cualquier otra clase de ayuda, y que Francia evite, lo mismo que otros países democráticos, el reconocimiento tácito del gobierno de Salamanca, o la concesión de los derechos de beligerancia.

Los desesperados esfuerzos de los comunistas franceses coinciden con el anuncio hecho en esta [illegible]

[illegible] to completo de la respuesta del general Franco a la resolución del comité de no intervención relativa al envío de la misión encargada de verificar el número de voluntarios extranjeros.

Por otra parte, el comité de no intervención no ha resuelto aún reunirse, a pesar de que en su último comunicado anunciaba que se reuniría a principios de esta semana.

A LOS 29 DIAS DE CRISIS DE BELGICA

BRUSELAS, 23. — Después de 29 días de haberse producido la renuncia del gabinete belga presidido por el señor Van Zeeland todavía no se ha logrado formar el nuevo gabinete. Otros dos hombres de estado se han agregado hoy a la lista de los que recibieron del rey Leopoldo el encargado de formar gabinete y que no han podido lograrlo.

Uno de ellos es el ex presidente de la Cámara de Diputados señor Bruneta; el otro es el demócrata Cristiano M. Tschoffen, ex ministro de colonias quien declinó la invitación del rey a causa de la insuperable dificultad de encontrar una solución.

Janson accedió a formar gabinete

BRUSELAS, 23 — El ex Ministro de Hacienda, Alberto Janson, ha accedido a intentar de nuevo formar gabinete.

EL JUEVES REGRESARA CODOS A B. AIRES

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Los aviadores Codos y Reiné acompañados por el ministro de Francia, visitaron al canciller y al ministro de Defensa Nacional, quienes lo felicitaron efusivamente por su vuelo.

Mañana los recibirá en audiencia el presidente Alessandri y el jueves regresarán a Buenos Aires.

SERA PRESTAMISTA EL PRESIDENTE DEL BANCO DE CORDOBA

CORDOBA, 23 — [illegible]

[illegible] versiones descubiertas por una denuncia del señor Miguel San Román.

Dice el decreto que, comprobadas estas clases [illegible] de actividades desarrolladas por el acusado en los años 1930 y 1931, se le impone una multa de $ 1.500 por cada año y una patente similar.

El Intendente presentó el proyecto de gastos

CORDOBA, 23. — El Intendente Municipal de esta ciudad ha remitido al Concejo Deliberante, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1938.

De acuerdo con el mencionado proyecto, los gastos han sido fijados en 4.064.736.13 moneda nacional y los recursos en 4.100.000.

Todavia creen muchos chinos en la efectividad de los "9"

HONGKONG, 23 — Un contingente de 5.000 personas, formado por oficiales heridos y sus familias, evacuados de Nankin, llegó hasta ésta a bordo de un buque de carga, después de dos días de viaje durante el cual reinó un intenso frío y llovió constantemente.

Los oficiales de mayor jerarquía fueron los únicos que disfrutaron la comodidad de los escasos camarotes. Los pasajeros de puente debieron refugiarse entre los equipajes contra el viento y la lluvia. El corresponsal, que era el único periodista que venía a bordo, tuvo la suerte de conseguir un lugar en la oficina de correos del buque, compartiéndola con animales comestibles, pájaros, varias cajas conteniendo gusanos de seda y capitanes de ratas.

[illegible]

ES PROBABLE QUE LAS GRANDES POTENCIAS ACUERDEN A CHINA ARMAMENTOS, VIVERES Y CREDITOS

Las fuerzas japonesas se posesionaron totalmente del paso y ciudad de Wus-Hi, importante posición estratégica

Lluvias torrenciales

BRUSELAS, 23. — A pesar de ser casi seguro el colapso de la conferencia de las nueve potencias la United Press supo hoy que China espera obtener secretamente materiales de guerra de varias de las potencias que participan en la conferencia entre ellas de Gran Bretaña, Francia, Rusia y los Estados Unidos.

Cuando mañana se reuna la conferencia a las 15 horas probablemente tendrá que considerar una enmienda presentada por el Dr. Wellington Koo a su informe, la cual incorporaría las dos desdobladas demandas chinas a saber:

1o. — Otorgación de armas y créditos a China.

2o. — Aplicación de sanciones económicas al Japón para mutilar sus industrias de guerra y sus ejércitos.

30 aviones rusos llegaron a Nankín

[illegible]

que las granadas japonesas, lanzadas a través del río, incendiaron Huang Tai que es la primera estación del ferrocarril de Tsinan a Tsingtao, situado al este de Tsinan.

Observadores extranjeros dicen que las tropas chinas han destruido las minas de carbón japonesas de Poshan, localidad que se encuentra a 80 kilómetros al este de Tsinan.

Los japoneses han roto la resistencia

SHANGHAI, 23. — Se informa que las unidades avanzadas niponas quebraron la resistencia china del paso de Wus-Hi, y se hallan aproximadamente a 140 kilómetros de Nankín.

[illegible]

LATELIER VA 1° EN EL TORNEO DE SAN PABLO

El jugador chileno aventaja a Fenoglio por un punto

LAS POSICIONES

SAN PABLO, 23. — En la undécima rueda del torneo internacional de ajedrez el argentino Fenoglio venció al chileno Flores en la jugada 31.

En la misma rueda el uruguayo Balparda venció al brasileño Gondim en la jugada 41.

Las partidas aplazadas en la undécima rueda fueron continuadas hoy terminando en tablas la partida entre Balparda y Elorria y siendo aplazada de nuevo la que tenía pendiente el argentino Fenoglio, en la jugada 71.

La décimasegunda rueda

SAN PABLO, 23 — Los resultados de la décimasegunda rueda del torneo de ajedrez que se disputa en esta ciudad fueron los siguientes:

Cámara, brasileño, y de los Ríos, paraguayo: tablas en la 29a. jugada.

Nacif, brasileño, venció a Duarte, brasileño, en la jugada 18a.

Balparda, uruguayo, se impuso al brasileño Adal en la 41a.

Fenoglio, argentino, venció a Flores, chileno, en la 31a. jugada.

Letelier, peruano, se impuso al brasileño Souza Méndez en la 22a.

Kiss, brasileño, venció a Díaz Pérez, paraguayo, en la 44a.

Quedó suspendida en la 41a. jugada la partida entre Salas Romos, chileno, y Aponte, paraguayo.

Las partidas correspondientes a la 11a. rueda que habían quedado suspendidas, fueron resueltas con el siguiente resultado:

Balparda empató con De los Ríos; Flores venció a Souza Méndes. La partida entre el argentino Fenoglio y el chileno Salas Romo quedó suspendida en la 6[illegible]a. jugada.

La colocación por puntos hasta la décimasegunda partida inclusive, es la siguiente:

Letelier	9½	puntos
Flores	8	"
Fenoglio	8½	"
Trompowsky	8½	"
Kiss	8½	"
Silva Rocha	8	"
Salles	7½	"
Charlier	7	"
Souza Méndes	7	"
Duarte	6½	"
Boris	6	"
Balparda	6	"
Nacif	5½	"
Salas Romos	5½	"
Aladid	4	"
De los Ríos	3½	"
Aponte	3	"
Díaz Pérez	2½	"
Cámara	½	"
Boulamarqui	½	"

Flores da Cunha se encuentra en Rivera

RIVERA (Uruguay), 23 — Por vía aérea llegó a esta ciudad el General Juan Antonio Flores da Cunha ex gobernador del estado de Río Grande do Sur.

Como se recordará el General Flores da Cunha se encuentra exhilado en el Uruguay y se había radicado momentáneamente en Montevideo.

Reanudaron el vuelo

RIO DE JANEIRO, 23. — La comisión de propaganda pro faro de Colón reanudó su vuelo hacia el sur desde Fortaleza a las 6.15 [illegible]

EL PROGRAMA TRIGUERO EN LOS EST. UNIDOS

Mr. Wallace propuso un programa de seis puntos

LA COSECHA

WICHITA (Kansas), 23. — El secretario del Departamento de Agricultura Mr. Henry Wallace, en un discurso que pronunció durante una reunión de productores de trigo abogó por una política nacional de trigo a largo plazo que incluye los siguientes puntos:

1o.—Conservación del suelo.

2o.—Mantenimiento de los ingresos de los productores.

3o. — Asegurar abastecimientos adecuados para los consumidores.

Dijo Mr. Wallace que la adopción de un término medio entre una producción ilimitada y un reajuste demasiado severo de las extensiones a cultivar eran destinadas tan sólo a asegurar precios altos. Propuso a continuación el siguiente programa de seis puntos:

1o.— Planes para compartir el mercado mundial del trigo a fin de obtener el máximum de prosperidad para los productores de este cereal.

2o.—Arreglo de las extensiones a cultivar en proporción y de acuerdo con las necesidades de la conservación del suelo y de los mercados internos y exteriores.

3o.—Protección contra la sequía mediante el sistema de un granero siempre normal, manteniendo las reservas de trigo, bien almacenado en las granjas y en los elevadores de granos.

4o.—Seguros sobre la cosecha.

5o.—Retiro del cultivo de aquellas tierras cuya producción es inferior a la normal.

6o.—Los pagos del ajuste de los precios serán financiados con el producido de los aranceles destinados a la nivelación de los precios.

Revisión de tarifas aéreas postales

WASHINGTON, 23. — Anúnciase oficialmente que a partir del 1o. de diciembre próximo se hará efectiva la revisión de las tarifas aéreas postales a América Central, Sud América e Indias Occidentales, la que será aproximadamente de un 25 por ciento más baja.

Las reducciones, por consiguiente, comprenden a todas las naciones de la América latina, excepto Colombia, con la que se está negociando una revisión mutua de tarifas.

Para la Argentina, Uruguay y Paraguay la tarifa ha disminuído de 65 centésimos a 40. Para Chile y Brasil, de 50 a 40; para Bolivia, de 40 a 30; para Perú, de 40 a 30; para Venezuela, de 35 a 25; para Costa Rica y la zona del Canal de Panamá, de 20 a 15, y para Guatemala, El Salvador y Nicaragua, de 15 a 12.

Designaciones de Trujillo

WASHINGTON, 23. — Se sabe que el presidente de la república dominicana General Trujillo ha nombrado a dos empleados especiales con relación al ofrecimiento tripartito de buenos oficios; ellos son Max Enríquez Ureña que irá a Méjico y Dr. Pedro Batlle que partirá para la Habana.

Se recuerda que el presidente Trujillo había designado anteriormente para ir a Washington al señor De la Costa.

Fué operado el presidente de Filipinas

MANILA, 23 — El presidente de Filipinas, señor Manuel Quezón, sufrió un ataque de apendicitis por el cual se lo operó a las 9.30 horas, comunicando en seguida los médicos que había sido completamente satisfactoria tal operación quirúrgica, indicando, además, que rápidamente se restablecería.

El facultativo declaró: "Si la operación se hubiera hecho una hora más tarde, el apéndice se hubiera perforado con el consiguiente peligro para la vida del paciente.

FREUD HA ESCRITO DOS LIBROS SOBRE LA BIBLIA

VIENA, 23. — De fuentes fidedignas se informa que el famoso psiquiatra doctor Sigmund Freud ha escrito a los 72 años una obra en dos volúmenes en la que hace análisis de la biblia.

El primer volumen se titula: "Era Moisés egipcio?", y el segundo "Si, Moisés era egipcio". Freud se ocupa principalmente del antiguo testamento y en particular de aquellas partes que constituyen en mayor o menor grado los fundamentos del nuevo testamento.

Como lo da a entender el título, el autor se ocupa de Moisés, considerándolo la principal figura de la biblia.

SE ESTARIA AUXILIANDO A UN SUBMARINO

ELSINFORD, 23. — Algunos pescadores anuncian haber visto algunos buques y aviones de salvataje que exploraban las zonas del Golfo de Finlandia, donde recientemente tuvieron lugar las maniobras navales del Soviet y agregan que el buque de salvataje "Kommuna" trataba aparentemente de poner a flote a un buque que, según se cree, es un submarino.

[illegible]

Llegaron a Recife

RECIFE, 23 — Llegó a esta ciudad a las 11.40 tras una breve detención en Natal, la escuadrilla de propaganda pro faro de Colón.

Mañana proseguirán su vuelo

RECIFE, 23. — Se cree que los aviadores [illegible]

LA S. RURAL SE HA DIRIGIDO AL DR. TOMASELLO

Encarece el aumento del personal en la Defensa Agrícola

LAS CAUSAS

ROSARIO, 23. — La Sociedad Rural ha pasado una nota al director de la Defensa Agrícola Dr. Tomasello [illegible]

[illegible]

UN MENOR DE 11 AÑOS MURIO FULMINADO HOY

Otro niño que estaba cerca, sufrió quemaduras de suma gravedad

POLICIALES

[illegible]

CONSIDERARAN LA SITUACION DE P. CARNERA

Austria e Italia firmaron un tratado hoy

[illegible]

Agasajaron al duque de Aosta

[illegible]

Austria e Italia firmaron un tratado

ROMA, 23. — Autorizadamente se informa que los representantes oficiales de Austria y de Italia asignaron esta tarde con sus firmas un acuerdo comercial que virtualmente establece la abolición del sistema de preferencias que está en vigor entre los dos naciones en virtud del protocolo de Roma.

[illegible] tratados de comercio con la cláusula de nación más favorecida con otros países, especialmente con los Estados Unidos.

EL COMITE NACIONAL APROBO LAS DECLARACIONES DE ALVEAR

La reunión del alto organismo partidario duró apenas veinte minutos

BUENOS AIRES, 23. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se reunió a las 17.15 horas con asistencia del quórum estricto de sus delegados y bajo la presidencia del Dr. Alvear. La reunión duró 20 minutos y se limitó sólo a escuchar la palabra del Dr. Alvear. Las declaraciones del jefe del partido fueron hechas suyas por el Comité Nacional que le dió el voto unánime de lo presentes.

La declaración del Dr. Alvear, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Al resolver el partido la no concurrencia de sus legisladores a la asamblea legislativa no tuvo como propósito primordial el de impedir su funcionamiento, puesto que aun en el caso de ser necesario un quórum de tres cuartas partes de los miembros de la asamblea el radicalismo por sí solo no puede formar una cuarta parte sin el concurso de otros partidos democráticos. Su propósito fué exclusivamente no complicarse en el acto final de una lucha electoral que será recordado en la historia argentina como la más nefasta y vergonzosa de cuantas se han desarrollado en el país.

No es posible admitir que los diputados y senadores puedan concurrir a dar visos de legalidad en su última etapa a un proceso que ha sido ya definitivamente juzgado por toda la opinión pública sin excepción de matices. Y nosotros los radicales, que hemos sido parte directa de ese pleito; que hemos sido víctimas principales de [illegible]

[illegible] democráticas que se resignen al sacrificio y a servir desinteresadamente los grandes ideales."

Reunión de bloques

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo a lo ya anunciado los presidentes de los bloques demócrata nacional de senadores y diputados, senador nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez y diputado nacional Dr. Juan B. Kaiser, en su carácter de tales han subscripto una circular dirigida a todos los legisladores nacionales citándolos para una reunión a efectuarse mañana a las 17 horas en la sala de deliberaciones del Congreso.

El objeto de esta reunión, según lo expresa la circular, es considerar el asunto relativo a la asamblea legislativa convocada para el día 25, por lo cual se pide a los legisladores puntual asistencia.

Reunión de los demócratas progresistas

BUENOS AIRES, 23. — Para mañana a las 15 horas ha sido citado el bloque de legisladores demócratas progresistas. La convocatoria fué efectuada por el secretario del mismo, diputado nacional Dr. Sellarés, y obedece al propósito de resolver sobre la asistencia o inasistencia de sus diputados a la reunión que efectuará el jueves la asamblea legislativa.

La reunión del Comité Nacional de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 23 — A medida [illegible]

[illegible] en otros comentarios de la inminente escisión en el radicalismo de esa provincia, dado el apoyo que los citados legisladores han encontrado en las autoridades provinciales.

Es indudable que el Comité Nacional en su sesión de hoy, si se tiene en cuenta las medidas disciplinarias tomadas por la convención metropolitana, contra el diputado Soldano por motivos similares, debería proceder con toda energía contra este nuevo alzamiento, pero es preciso dejar claramente sentado que las sanciones que llevan aparejadas la expulsión y cancelación de las fichas de afiliados, escapan a las atribuciones que la carta orgánica otorga al Comité Nacional.

Si este organismo en su sesión de hoy, decide encarar el asunto y no se limitase a separar del cuerpo como delegados a los legisladores que invisten tal carácter, eso es a los senadores Laurencena y Eguiguren y el diputado Aguirrezabala y convocar posteriormente a la convención nacional, organismo máximo del partido a quien le correspondería juzgar la conducta de todos los legisladores disponiendo la cancelación de sus fichas y expulsión definitiva del partido.

Legisladores argentinos en Colonia (Uruguay)

COLONIA, (Uruguay), 23. — Llegaron a esta ciudad los legisladores socialistas argentinos, senador Dr. Mario Bravo y diputados Jerónimo della Lata y Manuel Besso.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press se mostraron reservados acerca de su viaje expresando únicamente que el motivo del mismo obedece al deseo de no concurrir a la reunión de la asamblea legislativa del jueves próximo [illegible]

Laurencena hará el proceso

PARANA, 23. — (De nuestro corresponsal). [illegible]

[illegible] Mañana en el primer tren que sale de ésta con destino a Concordia se ausentará el diputado nacional señor Sanmartino, quien el jueves por la mañana, se embarcará rumbo al Salto, Uruguay, donde permanecerá con algunos colegas del Congreso que ya se encuentran en ese punto.

Declararon la huelga los estudiantes en Viena

VIENA, 23. — Los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Viena se han declarado en huelga, así como también el cincuenta por ciento de los de la Facultad de Ingenieros Agrícolas.

Los estudiantes desfilaron por las calles, registrándose algunos choques con la policía.

Han sido arrestados numerosos huelguistas.

Esta huelga que es la primera planteada desde que el canciller Dollfus fué asesinado a raíz del putsch nazi, prohibió toda clase de huelgas fué acordada anoche como protesta por un decreto del gobierno por el que se hacen más rígidos los sistemas de educación médica.

La ampliación e intensificación del alumbrado público

Noticias recogidas en dependencias municipales, hacen saber que de acuerdo con el último contrato celebrado entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad, ésta dará comienzo en el curso de la presente semana, a los trabajos de ampliación del servicio de alumbrado público, en los barrios donde se carece en absoluto del mismo.

En la Intendencia Municipal prevalece la opinión de que los trabajos [illegible]

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NOVICIOS

Se disputarán en Rosario en Enero

[illegible]

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos

[illegible]

Agua Mineral Saldan

[illegible]



La residencia nacional del estudiante en Buenos Aires

En todas las escuelas de la capital se realizaron hoy las fiestas de fin de curso

BUENOS AIRES, 23 — Ha quedado resuelto a raíz de una conversación mantenida entre el director general de arquitectura y la dirección de la residencia nacional de estudiantes que para la instalación de esta entidad de reciente creación se procede al arrendamiento de una casa.

El edificio en cuestión deberá estar ubicado en la zona norte de la ciudad, cerca de jardines públicos y disponer por lo menos de 50 habitaciones, además de un salón de actos con capacidad para 300 personas.

El alquiler de esta casa se hará por el término de dos años y dentro de ese plazo el P. E. procederá a licitar la compra de un terreno de una manzana de extensión aproximadamente para levantar la sede definitiva de la residencia, encuadrada en las características que presenta la edificación de ese tipo en los Estados Unidos.

Fiestas de fin de curso

BUENOS AIRES, 23. — En todas las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, se efectuó hoy, dentro del horario escolar, la fiesta de fin de curso.

Como en años anteriores los escolares concurrieron a sus respectivas escuelas con los delantales blancos, realizando un acto que [illegible]

Se clausurará un exposición

[illegible]

El día de la propaganda se festejará

[illegible]

Dos carreras de aviones se han programado

[illegible]

Argentina.

La Legislatura iniciará su período

JUJUY, 23. — De acuerdo al decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo Provincial mañana miércoles deberá iniciar la Legislatura su período de sesiones extraordinarias.

Entre los asuntos que deberán tratarse en este período se encuentran los proyectos de presupuestos para el año entrante la contratación de un empréstito y la expropiación de un terreno que se donará a la nación destinado a los ensayos del cultivo del tabaco.

Valor de algunas obras a realizarse

LA PLATA, 23. — El Consejo de Vialidad aprobó el pedido de fondos de la misma repartición para el pago de gastos durante el mes en curso, disponiendo a tal efecto la entrada de $ 413.933.28.

También aconsejó la adjudicación a favor del ingeniero Carlos C. Gerstrum, por la suma de pesos 24.261.19 para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el arroyo "San Pedro" en el camino de Balcarce.

Ha sido calculado el costo del proyecto para la ampliación de las obras de pavimentación en el camino Centenario entre La Plata y Avellaneda, en $ 170.453.87.

Fresco asistirá a una inauguración

[illegible]

HORRIBLE MUERTE DE UN CAMBISTA

Un tranvía seccionó su cuerpo en dos partes

[illegible]

Fué hallado otro cadáver

[illegible]

HITLER HABLO EN LA ACADEMIA DE SANTHOFEN

[illegible]

EN QUE CONSISTEN LAS GANANCIAS DEL JAPON

POR "KIRMIN"

TOKIO. — (Servicio Keystone Press Agency). Si usted quiere ver como viven los coolies del Japón, visite los bajos fondos de Honjo y Fukugawa.

Hace años Honjo y Fukugawa eran hermosos suburbios cerca de los cuales pasaban navegando las embarcaciones que iban al puerto de Tokio.

Pero en los últimos veinte años los chalets de los Raimyos y los espesos montes de cerezos en flor han sido reemplazados por un bosque de chimeneas fabriles y conventillos semejantes a barracas, donde se hacinan medio millón de obreros, de trabajadores temporarios y de desocupados.

Puede llegarse a esos barrios cruzando uno de los puentes de muchos arcos que los constructores del nuevo Tokio tendieron sobre el Sumida. En las calles grandes que atraviesan la parte más importante de la ciudad los edificios de papel y de madera están cubiertos con una capa de tierra romana, en la parte del frente.

Del otro lado de los puentes la ciudad ya no tiene careta. La verdadera pobreza de los coolies está allí, desnuda, para que todos la vean.

Es imposible concebir mayor [illegible]

[illegible] treinta pesos de nuestra moneda, no pueden permitirse otras diversiones.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, 18.000 familias de Tokio — que forman unas 65.000 almas — sólo tienen una entrada mensual inferior a cuarenta pesos moneda legal.

Unos 3.000 hombres se presentan todos los días a las oficinas de trabajo de Honjo y Fukugawa, pero solamente la cuarta parte de ellos consigue un conchabo por unos días. La mayoría de ellos debe limitarse a un empleo de portero, jardinero o peón, que casi siempre no dura más de seis o siete días.

El resto del tiempo se lo pasan en casas de desocupados, donde pagan 16 sens por día por tres comidas y un camastro. Pero en estos «hogares» sólo hay lugar para ciento cincuenta personas. Cientos son los que se rechazan y que se ven obligados a acampar con sus pocas cosas bajo los arcos de los puentes o en cualquier otra parte.

A través de las ventanas de la casa de desocupados pueden verse mujeres pintando juguetes y grandes muñecas de celuloide. Toda la calle, y muchas otras también, está repleta de gente que trabaja a domicilio y que reciben una remuneración de 14 sens por otras tantas horas de trabajo.

[illegible]

Las denuncias relativas a la elección del domingo

Llevar las malas pasiones políticas al gobierno de las comunas equivale a crear en las localidades sendas causas que perturban y dividen a la familia y a la sociedad. La elección realizada el domingo próximo pasado ha dejado huellas profundas de la acción subalterna y disolvente que desarrollan quienes ni siquiera se sienten obligados a guardar respeto al vecino. Hubo distritos donde el oficialismo se presentaba sin oposición y en otros no había posibilidad de que el adversario del llano pudiese obtener mayoría; pues bien, también en tales distritos se operó con vistas a producir un aumento artificial de popularidad, como si dichas cosas no fuesen partes a restarle consideración pública a quien las comete y a quien las ordena. Las noticias que se tienen relativas a las elecciones de referencia prueban hasta más allá de lo imaginable que los males de origen de esta situación perduran, a pesar de que el espíritu santafesino los rechaza ofendido.

La persistencia en destruir los derechos del pueblo, revela que el tiempo y las comprobaciones de los efectos políticos y sociales del fraude no han tenido aún la virtud de estimar las aspiraciones del gobierno provincial. La jornada a que nos referimos debió servir para que la opinión pública empezara a creer en el restablecimiento de las prácticas democráticas por ser; a las primeras informaciones sobre abusos debió aplicar las medidas legales correspondientes. Hasta ahora nada se ha hecho con el fin de verificar la exactitud de las denuncias y para inspirar cierto grado de confianza que apagara un tanto el recelo ciudadano hacia la conducta del oficialismo. Es realmente una grave falta la pasividad administrativa y política del gobierno en presencia de las reclamaciones de justicia formuladas por distintos vecindarios; tal indiferencia excede a cuanto podía suponerse, y no ya en el sentido del mero cumplimiento del deber, sino también desde el punto de vista partidario. Ver que se ha llegado al punto en que las comisiones de fomento no puedan elegir con plena libertad y en perfecta armonía vecinal, produce estupor. Ni en las peores épocas del pasado nacional se concebía la discordia entre pobladores de los distritos por causa de la política abusiva; más de un antiguo vecino, padre y abuelo de ciudadanos, se ha sentido como fuera del propio hogar, visto que los intereses comunes, como son los que están al cuidado de las comisiones aludidas, han sido expuestos a las malas artes de caudillejos amparados indudablemente, pues de lo contrario no se habrían mostrado tan audaces.

Si los poderes públicos santafesinos se sintiesen un poco tocados por la ansiedad provincial, comprobarían inmediatamente que el anhelo generalizado es de respeto a los derechos de todos; que a la cultura social de nuestro pueblo le repugnan los actos de violencia y más aún si están destinados a lograr cargos representativos que sólo la voluntad de la población, libremente expresada, puede acordar. Quisiéramos que se entendiese bien lo que quiere la provincia. A ésta no le interesa que gobierne tal o cual partido, sino que las funciones del gobierno las desempeñen aquellos hombres que sean legítimamente designados, porque sólo así es posible que el cargo y el hombre se encuentren a la misma altura moral y de derecho.

EL JUEGO Y LA INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES

Pocos días atrás un grupo de personas fueron detenidas a causa de que estaban jugando por dinero. El asunto recordado dió lugar a incidentes diversos, y la opinión pública aún convencida de que la ley no era bastante eficaz para castigar a los jugadores, se mostró conforme con la actitud policial. El juego no es ni puede ser un medio digno de ser amparado; los pesos que se comprometen en las jugadas tienen menos importancia que los efectos que dicho vicio produce en la conducta de los individuos. Una sociedad dominada por el juego es, sin duda, una sociedad de escasa moral, y por fortuna Santa Fe tiene clara noción de lo útil y de lo decoroso.

Ocurre que a pocos días de la recordada acción policial contra un grupo de jugadores, en la cual acción el propio señor ministro de Gobierno tomó parte activa y planeóla, se cierra los ojos en presencia de las ruletas y otros medios de juego instalados en pleno centro de la ciudad. No se trata de juegos más o menos tolerables, no se rifan cajas de bombones ni botellas de vino, sino que lisa y llanamente se va al logro de crecidas ganancias ofreciéndole al público concurrente una cantidad de "atractivos" como la ruleta y la grande, ruleta, etc.

¿Creen las autoridades que la opinión pública es ciega y sorda? ¿Suponen que la presencia de unos centenares y aún de miles de personas en los lugares donde se juega a la vista de todo el mundo, justifica la indiferencia policial que con asombro se advierte? Las personas de trabajo están convencidas de que a la moral social más la dañan esas instalaciones de azar que la presencia de unos cuantos amigos de la [illegible] que se encierran dentro de un [illegible]. En materia de [illegible] [illegible] no hay [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el mal, ni [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] la verdadera importancia de la explotación organizada. [illegible] se permite que las ruletas funcionen [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para atraer gentes donde después se explotará el juego, [illegible] al menos que aún subsiste la famosa ley del embudo.

El riego en el norte y oeste del país

Toda la prensa del país viene haciéndose eco de la situación creada en Santiago del Estero y otras provincias del norte y oeste argentinos con motivo de la prolongada sequía. Millares de productores han visto perderse sus cosechas y morir miles de cabezas de ganado, todo lo cual representa pérdidas crecidas que repercuten en la economía en forma que constituya la preocupación de los poderes públicos provinciales y nacionales.

Hace meses los agricultores de Santiago hicieron presente a las autoridades de la situación que sobrevendría, solicitando la adopción con tiempo de las disposiciones correspondientes, a fin de aminorar en lo posible los efectos de la sequía. No obstante la urgencia con que se hicieron los reclamos, éstos no pudieron escapar al trámite lento del [illegible] burocrático que es propio de nuestras reparticiones públicas, y ahora, cuando la situación ha hecho crisis, es cuando se apresuran a adoptar medidas que sólo podrán ser paliativos de relativa eficacia para [illegible] los efectos producidos por la falta de agua. El Banco de la Nación dará ciertas facilidades a los damnificados para el pago de sus deudas, mientras que una comisión de legisladores ha realizado una jira por la provincia para apreciar personalmente y en toda su magnitud el carácter de la catástrofe.

Lo que ocurre en Santiago del Estero, así como en San Luis, La Rioja y Catamarca, de donde diariamente llegan informaciones a cual más alarmantes relacionadas con los efectos de la sequía, es un fenómeno que se observa con frecuencia en la zona norte de nuestra provincia y en todo esto contribuye en gran proporción la falta de un plan gubernamental que ponga a las regiones expuestas con frecuencia a tales situaciones, a cubierto de las dolorosas contingencias por las cuales continuamente deben pasar los productores. Fácil es apreciar las consecuencias que tienen para la economía privada y estadual los descalabros que sufren las industrias y el trabajo regionales, y de ahí la necesidad de que constituya una preocupación constante de los gobiernos la creación de obras públicas que, como la construcción de diques para el aprovechamiento de los cursos de agua, permita la implantación de sistemas de riego que sirvan a las regiones continuamente expuestas a prolongadas sequías.

En torno a un próximo debate

A iniciativa del Museo Social Argentino ha quedado acordada, en principio, la realización en la ciudad de Córdoba, en los primeros meses del año entrante, de un debate sobre cuestiones obreras y del trabajo. Por haberse convenido así, el Museo Social de Córdoba tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización de dicho acto, que conforme a las declaraciones formuladas por uno de los miembros de aquella entidad, contará con la participación de conocidos hombres de estudio y de delegados de todas las instituciones del país cuyas actividades guarden relación, directa o indirecta, con los temas a debatir.

No es menester aguzar mayormente el entendimiento para reconocer lo acertado y oportuno que ha estado el Museo Social Argentino al concretar la proposición de referencia. Porque, en verdad, del debate de Córdoba bien pueden surgir las soluciones de muchos de los conflictos que a menudo entorpecen el desenvolvimiento de las energías que concurren en medida preponderante al progreso y bienestar económico de la Nación. Dedicada al examen sereno de los hechos sociales, la institución mencionada al comienzo de este suelto se ha percatado debidamente de la necesidad de encarar la solución de los problemas planteados por las desinteligencias entre patrones y obreros, o mejor dicho, entre el capital y el trabajo, de suerte que la misma no se resienta del defecto común a las soluciones con que, en la generalidad de los casos, se han contemplado en este país los problemas de tal índole, ya que tanto los gobiernos como las partes directamente interesadas suelen hacerlo con un criterio unilateral y simplista que lejos de eliminar las causas originarias de tales desacuerdos, las agravan y complican hasta el extremo de generar serias perturbaciones en el cuerpo social.

Era hora entonces de que se enfocaran las cuestiones obreras y del trabajo con la amplitud e imparcialidad de que habrá de darse muestra en el debate de Córdoba, del que necesariamente serán excluídas las preocupaciones sectarias o de clases, para dar paso a la discriminación de los que aportarán el valioso acervo de su ciencia, experiencia y conciencia, ya que suponer lo contrario equivaldría a aceptar por anticipado la inutilidad de la anunciada reunión.

Así visto, el debate que promoverá el Museo Social Argentino resultará sumamente provechoso para la mejor armonía de las relaciones de las fuerzas que apuntalan la riqueza material de nuestro país.

Casa Gris

Regreso de ministros

Mañana regresarán de la Capital Federal los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, según la información suministrada en los respectivos ministerios.

El ministro de Gobierno ha realizado algunas gestiones personales en la metrópoli y el doctor Pandolfo ha participado en el reciente Congreso de Higiene Escolar de La Plata.

Regresó el subsecretario de Gobierno

Esta mañana ha regresado de Castilla el subsecretario del ministerio de Gobierno, que ayer dió posesión de su puesto al jefe de policía de Caseros, don Ernesto J. Lemeve.

El doctor Rosa informó al gobernador, que, durante la ceremonia, encontrábanse el jefe de policía de Rosario señor Juan Carlos Cepeda, los señores Miguel Angel Gasteli, Víctor Bigand y otros.

En el acto hicieron uso de la palabra el doctor Rosa, el jefe saliente señor Félix H. López y el nuevo jefe, que señaló la actuación administrativa del doctor Iriondo.

Creación de un cargo

En acuerdo de ministros ha sido creado el cargo de jefe de la policía caminera de la provincia, con sede en esta capital, incorporándolo de inmediato al presupuesto del ministerio de Gobierno, con una partida especial. Para desempeñar el cargo ha sido designado el señor Alberto J. Reinhold.

Según las informaciones que hemos obtenido extraoficialmente, en el proyecto de presupuesto para el año 1938, el Poder Ejecutivo incorporará una partida especial para formar el cuerpo con elementos y plazas suficientes para que pueda cumplir con la misión que le encomendará el P. E. de vigilancia y fiscalización en todos los caminos.

Viaje de funcionarios

El domingo 28 del corriente se realizará la inauguración de un edificio escolar en la localidad de Jobson, departamento Vera, donde habrá además una concentración de maestros a los que hablará el ministro de Instrucción Pública y Fomento sobre el presupuesto, necesidades de la zona, etc.

El ministro de Instrucción Pública se ausentará el sábado 27 a la referida localidad, acompañado por el presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá, el subsecretario don Raúl Emilio Aguirre y otros funcionarios.

La jurisdicción provincial sobre el puerto

Sobre un dictamen del Fiscal de Estado

Hemos recibido del subprefecto marítimo una nota aclarando el asunto de la jurisdicción provincial sobre el puerto de esta capital, a raíz de las conclusiones a que llegara el fiscal de Estado en una vieja cuestión promovida por el Departamento Provincial del Trabajo.

La nota de referencia ha sido redactada por el señor subprefecto, contestando a preguntas que le hiciera nuestro reporter portuario, quien recuerda que el asunto de la jurisdicción provincial quedó resuelto hace varios años, al ser planteada con motivo de un conflicto entre los estibadores y la casa Gerro, en el que no quiso el subprefecto actuar como árbitro.

Damos a continuación el texto de la nota cuya publicación nos solicita el señor subprefecto.

"Con motivo del suelto aparecido en el diario "El Litoral" del día viernes 19 del corriente y titulado "La jurisdicción en materia de trabajo en el puerto de la capital" y en el que el señor Fiscal de Estado, por los considerandos hechos públicos, sostiene "que el Poder Ejecutivo de la provincia debe, en consecuencia, reafirmar su jurisdicción sobre su puerto, que la subprefectura local le desconoce, comunicando su resolución, a los efectos, al Departamento del Trabajo", debo significar que lamento sinceramente que el señor Fiscal de Estado no haya sido munido de toda la información necesaria para dictaminar en este asunto planteado hace tantos años.

"La nota de esta jefatura y a que se refiere el señor fiscal, ha existido en realidad y por no haber sido aún, en aquella fecha, aprobado el criterio sostenido por ella sobre la jurisdicción provincial en la zona terrestre del puerto de Santa Fe, en materia del trabajo.

"Ignoro con qué fecha el Departamento Provincial del Trabajo plantea el caso para que se le reconozca esa jurisdicción, pero sí conozco la fecha en que yo la inicie: 4 de mayo de 1932 y con fecha 1o. de junio de 1934 por nota dirigida a Su Excelencia el Sr. ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, se le hace saber que se ha interpretado que el Departamento Provincial del Trabajo tiene jurisdicción en el puerto local, a los efectos de la aplicación de las leyes que le conciernen. Esta nota aparece íntegramente transcripta en el Boletín Mensual del Departamento Provincial del Trabajo, que lleva el No. 1 y es de fecha 31 de julio de 1934.

"Conceptúo, pues, innecesario que el Superior Gobierno de la provincia reafirme su jurisdicción sobre su puerto en materia del trabajo, cuando ella le ha sido ampliamente reconocida hace casi 4 años a iniciativa, precisamente, del que subscribe. — Alberto Rodríguez Quiroga, alférez de navío (R.), jefe del puerto de Santa Fe".

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Mañana, miércoles, a las 14 horas, se reunirá en la Capital Federal el bloque parlamentario demócrata, con el fin de considerar la actitud que asumirá en la reunión de la asamblea legislativa del 23.

El secretario general del partido doctor Luciano F. Molinas ha informado sobre dicha reunión, agregando que la resolución que se adopte — cualesquiera que sea — será cumplida solidariamente.

PARTIDO SOCIALISTA

En el transcurso de la semana actual la J. E. de la Federación Socialista Santafesina, iniciará una activa campaña para exteriorizar el pensamiento del partido en lo que al régimen municipal se refiere.

Es propósito de la Federación, efectuar actos públicos en esta capital, Rosario, Rafaela, Esperanza, Reconquista, Castilla, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Rufino, en pro de la adopción inmediata de una ley de régimen municipal de acuerdo con las disposiciones constitucionales.

La Federación Socialista elevará un petitorio a la Legislatura en el próximo período extraordinario, con la expresión de los anhelos del partido y con un proyecto de ley de la materia.

Departamento del Trabajo

La inscripción de las Asociaciones de Patrones y Obreros

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha comunicado al Departamento del Trabajo, la resolución del Poder Ejecutivo, de prorrogar — como lo solicitó dicha repartición — la inscripción de las asociaciones profesionales de patrones y obreros, con el fin de facilitar a las asociaciones gremiales que no han tenido tiempo de constituirse definitivamente, para que conformen su organización con las exigencias de la ley 2426.

El Departamento del Trabajo, por dicha resolución, ha sido autorizado a mantener abierto el registro de inscripciones hasta el día 31 de diciembre del corriente año. La resolución ha sido comunicada a las Oficinas Regionales para que la hagan saber a las entidades interesadas.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS QUE LUCHAN EN ESPAÑA

Un dictamen del Fiscal de Estado

Varias sociedades locales, encabezadas por la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España Filial Santa Fe", solicitaron la autorización necesaria para realizar fiestas y beneficios con el fin de allegar recursos destinados a socorrer a las víctimas de la revolución española.

El ministerio de Gobierno pasó la solicitud a consideración del Fiscal de Estado, que, para opinar, recabó datos en la jefatura de policía al respecto; el referido funcionario se ha expedido en la forma siguiente:

"Informando la División de Investigaciones de la Jefatura de La Capital, para caracterizar la tendencia de las asociaciones peticionantes, agrega una circular de la Junta mencionada, en la que después de censurar a las autoridades de la provincia, propicia un gran acto de protesta contra la prohibición de expresar públicamente una solidaridad determinada en la cruenta guerra civil que aflije a España.

Es de aplicación entonces el decreto del Poder Ejecutivo del cinco de mayo del corriente año, en que se les hace saber a los jefes de policía de Santa Fe y Rosario" que no deben autorizar reuniones públicas cuyo objetivo, directo o indirecto, sea realizar actos de propaganda o adhesión a cualesquiera de los partidos que luchan en España o que puedan determinar o estimular actos de violencia o agresión entre los residentes españoles en la provincia" y "que igual conducta debe aplicarse, cuando se trate de llevar a efecto otras reuniones públicas cuyo objetivo lleve involucrado, afectar los sentimientos o ideales legítimos de las colectividades extranjeras".

"No toca al P. E. de Santa Fe sino al de la Nación, resolver las cuestiones de derecho internacional que plantea la dolorosa situación de España, pero sí, le corresponde, por un precepto constitucional, "mantener la paz interna" en el territorio de la provincia, evitando el [illegible] de pasiones que puedan perturbarla.

"Si se permitiese los actos públicos en favor de unos ideales ardorosamente sostenidos, habría que permitir los que quisieran celebrar los sostenedores de otros antagónicos y combativos, reproduciéndose así de un modo incruento, en nuestro suelo, la misma lucha que ensangrienta a un pueblo amigo.

"Velando, pues, por la tranquilidad pública y sin menoscabar el derecho de todos los habitantes de la Nación, de expresar libremente sus ideas sin censura previa, que consagra el artículo 14 de la Constitución Nacional, el Gobierno de la Provincia no debe conceder el permiso que se le pide".

Consejo de Educación

Viaje del presidente

Pasado mañana se trasladará el doctor Antonio Juliá Tolrá a la localidad de Jobson, cabecera del Dpto. Vera, desde donde visitará las localidades cercanas con el fin de inspeccionar los edificios escolares, conocer sus deficiencias y anotar sus necesidades, para resoluciones posteriores.

Acompañará al presidente del Consejo la inspectora de escuelas de dicho departamento Sra. Beatriz de la Vega de Costa.

El Dr. Juliá Tolrá asistirá el domingo a la inauguración del edificio para la escuela No. 441, y regresará el mismo día acompañando al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Entrega a la Junta de Pensiones

Esta mañana la tesorería entregó la suma de 8.806.36 pesos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones. Con esta cantidad, el Consejo de Educación, desde que asumió el poder el actual gobierno, ha entregado a la Junta un total de $ 707.645; de dicha suma, 412.826 directamente por el Consejo y el resto por el ministerio de Hacienda, por cuenta de la repartición escolar.

Patrocinio de una conferencia

El Comité Ejecutivo del Tercer Congreso Provincial del Niño, solicitó al Consejo, el patrocinio oficial para la primera conferencia nacional de psicotenia que se llevará a cabo en Rosario en julio del año venidero.

Las autoridades escolares, en atención a las finalidades educativas y pedagógicas que informan la realización de la misma, ha resuelto favorablemente el pedido.

Experimentos sobre el grado de humedad del trigo

El ingeniero agrónomo señor M. Pita, representante de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en Santa Fe, estuvo algunos días en la Estación Experimental de la Nación que existe en Rafaela, durante la cosecha de trigo, realizando los ensayos de campo a los efectos de determinar las condiciones de humedad en que sale el grano de la cosechadora, para fijar las posibles consecuencias de una cosecha integral a granel.

Los mismos ensayos se realizan en otros distritos de las zonas húmedas de la provincia y de la zona triguera en general de toda la República, por personal técnico de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

El agrónomo señor Pita, con quien conversamos brevemente sobre la cosecha de trigo, no ocultó su impresión de que en la zona de Rafaela es pobre este año, obteniéndose rendimientos bajos, de 7 a 9 quintales por hectárea.

Las elecciones comunales

Algunos resultados

El ministerio de Instrucción Pública ha recibido algunas noticias más sobre resultados de los comicios comunales realizados el domingo 21 del corriente.

En el distrito San Javier votaron 342 ciudadanos resultando triunfante la lista antipersonalista.

En el Departamento Gral. Obligado hubo elecciones en los distritos siguientes: Berna, Malabrigo, Avellaneda, Lanteri, Las Garzas, Villa Ocampo, Tartagal, San Antonio de Obligado y Las Toscas; en dichos distritos solamente se presentaron los antipersonalistas. En la localidad de La Criolla, Dpto. San Justo, triunfaron los candidatos de la Unión Vecinal por 7 votos sobre los antipersonalistas.

De acuerdo con las informaciones oficiales, sobre 231 comunas en que se efectuaron elecciones, solamente han sido observados los comicios y actos posteriores en seis poblaciones.

Congreso Regional de los obreros del F. C. S. F.

Por el regreso de los obreros deportados a Italia

Hoy inició sus deliberaciones el Congreso Regional del personal de conducción del F. C. Santa Fe, adherido a "La Fraternidad", en su local social de la calle Rivadavia entre Mariano Comas y Cándido Pujato. Durante sus sesiones el Congreso tratará diversos asuntos relacionados con la organización gremial.

En la reunión de esta mañana se resolvió dirigirle a la C. D. de la Confederación General del Trabajo, para que interceda en favor de los obreros [illegible] deportados a Italia, el siguiente telegrama:

"El Congreso Regional del Ferro Carril Santa Fe, pide a la C. D. y por su intermedio a la C. G. T. que insista en todo lo que sea posible a fin de que sean restituídos a sus hogares los compañeros deportados a Italia".

LA INTEGRACION DE LA JUNTA DE J. Y PENSIONES

La secretaría instalada en esta capital por la comisión especial de empleados de la administración que sostendrán las candidaturas de los señores Domingo F. Capovilla y Fidel J. Otero, para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones, ha remitido ya a los empleados del interior, los votos y sobres que deberán enviar a la Junta Escrutadora con la antelación necesaria antes del día 30 del corriente.

EL ESTUDIO DE LOS CAMINOS PAVIMENTADOS DE TRES METROS DE ANCHO

Ha regresado el presidente del Directorio de Obras Públicas

Después de corta permanencia en varias localidades de la provincia de Buenos Aires, ha regresado el presidente del Directorio de Obras Públicas.

Como han circulado algunas versiones de que dicho Directorio tenía preparado un proyecto de construcción de caminos pavimentados de tres metros, y algunos comentarios han sido desfavorables al mismo, requerimos informaciones y se nos ha entregado la que transcribimos, por conceptuarla de interés técnico y público.

Es la siguiente:

El viaje del ingeniero Mounier tenía por objeto, entre otras cosas, observar el comportamiento general del camino pavimentado de tres metros construído recientemente en la provincia de Buenos Aires, obtener informaciones sobre su costo, recoger noticias acerca del resultado que ha dado en el primer Estado argentino, reunir antecedentes técnicos sobre su ejecución y lograr algunas impresiones de los especialistas bonaerenses con respecto a la conveniencia de abandonar el sistema o la necesidad de insistir en el mismo.

El camino de calzada pavimentada de tres metros es muy conocido en los EE. UU. y su adopción se aconseja en aquellos países que, como el nuestro, tienen un grave problema de comunicación a larga distancia por carreteras. Se trata de un tipo de camino que aúna dos necesidades: la de construir carreteras firmes y la de procurar que esas carreteras sean baratas.

El socorrido ejemplo de lo que se hace en Europa, Alemania e Italia especialmente, en materia de carreteras pavimentadas, no es procedente en el caso nuestro. Italia construye sus conocidas «auto-stradas», de superficie lisa y dura, muy anchas, entre trayectos cortos: Milán-Turín, Roma-Ostia, etc. Nadie ha pensado todavía, que sepamos, intentar la unión de Génova y Nápoles, por ejemplo con una «autostrada»; el costo de obra semejante haría vacilar al más intrépido de los ingenieros. Alemania, es cierto, ha construído y construye sus famosas pistas pavimentadas, de fantásticos kilometrajes, divididas en bandas para cuatro corrientes de tráfico, separadas estas bandas por artísticos macizos de follaje. Pero Alemania no invierte en la ejecución de estas obras fondos exclusivamente "viales", digamos, sino los mejores recursos generales de la nación, cosa imposible en la República Argentina por mil y una razones que no es del caso exponer. Además, las "auto-pistas" alemanas, no sólo cumplen una función deportiva, turística y económica, sino, especialmente, una función estratégica. Y ya se sabe hasta qué punto de heroísmo en materia de obras pública pueden conducir los consejos de los expertos de la defensa nacional.

El camino pavimentado de tres metros — casi obvio decirlo — es ancho como cualquier camino de tierra, treinta o cincuenta metros; lo de tres metros, pues, es sólo una figura literaria. Cuando el tráfico de vehículos aconseja mejorar un camino, endureciendo sus superficies a fin de asegurar la constante comunicación de dos centros de población importantes, se toma una faja de esa carretera de treinta o cincuenta metros, faja de tres metros de ancho, excéntrica al eje del camino y situada hacia el lado donde un censo de tráfico demuestra ser más conveniente, y se la pavimenta. Una vez pavimentada, se procede a la preparación de buenas banquinas que sirvan de eventual apoyo a los vehículos que por circunstanciales razones de tráfico deben abandonar el pavimento, y se les libra al tránsito público. La buena conservación posterior de los terraplenes, alcantarillas y banquinas, hará lo demás.

Se ha dicho, en fin, que el camino pavimentado de tres metros de ancho, resuelve entre nosotros una parte importante del gravísimo problema de las comunicaciones. Si éste se obtuviera habríamos ganado mucho, aún a costa de no poder ofrecerle de inmediato al turista y al deportista las soberbias auto-pistas a que, sin duda, aspira y tiene derecho. La calzada pavimentada de tres metros puede ser la base de esa auto-pista, pues con agregarle sucesivas franjas hormigonadas de tres metros, llegaremos al camino de seis, nueve y doce metros de ancho, sin que la sucesiva agregación de nuevas calzadas signifiquen un absurdo en materia de explotaciones.

La República Argentina no puede aún construir el camino, supongamos, Buenos Aires - La Quiaca, con calzada pavimentada de doce metros; pero, es ésto una razón para que se insista en que no debe intentarse el legítimo esfuerzo de asegurar la constante comunicación vial Buenos Aires - La Quiaca con una calzada endurecida de tres metros?

El camino pavimentado de tres metros de ancho ha dado buenos resultados y se lo aconseja en Estados Unidos. Esta vez el ejemplo que viene de la República del norte, donde se sabe todo lo que hay se sabe en materia de caminos, — es aceptable entre nosotros, casi sin objeciones.

Museo Provincial de Bellas Artes

Conferencia - concierto a cargo del pianista Ruiz Díaz

El viernes próximo, 26, a las 19 horas, actuará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y bajo los auspicios del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el destacado pianista y conferencista, don Héctor Ruiz Díaz.

El virtuosismo y la sensibilidad musical de Ruiz Díaz en el manejo del teclado, su versación intelectual en todos los problemas vinculados con el arte que practica y su fina elocuencia, tendrán oportunidad de ponerse de manifiesto, una vez más, en el interesante recital que nos ocupa.

La disertación del señor Ruiz Díaz versará sobre los siguientes tópicos: "La música en nuestro país. Breves comentarios. La influencia del paisaje. El folklore como elemento fundamental en la música actual. Iniciación y realidades. Orientaciones".

El artista ilustrará musicalmente los distintos temas de su disertación, con páginas de nuestra música, antigua y moderna, y expresiones del repertorio universal en aquellos casos en que lo exija la mejor comprensión de sus referencias.

El acceso a este acto, para el público que desee concurrir, será absolutamente libre.

Hallazgo de huesos fósiles

Aparentemente, el mismo carece de importancia científica

Obreros que trabajan en la construcción del puente de Santo Tomé, mientras se hallaban haciendo una excavación en las proximidades del primer estribo de aquél, sobre la margen oeste del Salado, hallaron a unos veinte metros de profundidad algunos huesos en notorio estado de fosilización. La noticia del hallazgo circuló rápidamente entre el numeroso personal dedicado a dichas tareas y se propagó con igual celeridad entre los habitantes de la vecina villa, para llegar finalmente a las redacciones de los diarios notablemente abultada en cuanto a la importancia paleontológica, según pudo apreciarlo un miembro de la redacción de este diario al concurrir al sitio en donde han sido depositados los huesos de referencia.

A fin de establecer el valor del hallazgo, éste será remitido o entregado a la institución que se interese por su estudio.

Publicaciones

"La Gaceta del Oeste"

Ha aparecido el primer número de esta interesante revista. Desde las primeras páginas aparecen claramente los propósitos en que se inspiran los fundadores de "La Gaceta del Oeste", que son los de servir a los intereses de un extenso y populoso barrio de la ciudad.

Su material de lectura lo forman, notas [illegible] dedicadas a las instituciones vecinales, no faltando tampoco la crónica deportiva, la nota social y selecciones literarias que contribuyen a dar amenidad a la publicación, que sin duda ha de alcanzar gran prestigio en el barrio oeste de la ciudad, de cuyas inquietudes los editores [illegible] ocuparse preferentemente para contribuir a todo lo que signifique un progreso de orden material o moral.

La clausura del Sindicato Obrero de Firmat

Un memorial al ministro de Gobierno puntualiza interesantes aspectos de la cuestión

LA EXPLOTACION AMPARADA POR POLITICOS

Ha reiterado la Federación Santafesina del Trabajo sus gestiones para obtener la reapertura del Sindicato Unión Obreros de Firmat, clausurado por la policía de General López. Los secretarios general y de hacienda de la Federación, señores Ramón Vera e Inocencio Fernández respectivamente, visitaron esta mañana al subsecretario de Gobierno, a quien, en ausencia del ministro, entregaron un memorial referente a la debatida cuestión.

También visitaron al subsecretario de Instrucción Pública para solicitarle el reconocimiento de los sindicatos y una reglamentación de salarios mínimos por zonas. El señor Aguirre expresóles que dichas cuestiones competían al Departamento del Trabajo, y que había merecido especial atención, estando resuelta una reunión de directores de Oficinas Regionales en esta ciudad para tratar el punto y otros relacionados con los trabajos agrarios.

El petitorio—

El memorial de la Federación reitera el pedido de reapertura, y su párrafo siguiente, dice:

Es conocida la situación de los trabajadores del campo, por haberla denunciado no sólo la prensa seria y responsable del país, sino que en el propio parlamento se ha afirmado lo que nosotros hemos podido comprobar. Los trabajadores rurales sólo tienen ocupación durante 5 o 6 meses anuales, el resto lo deben pasar ocupados en trabajos transitorios que le proporcionan escasos ingresos. Las estadísticas de nuestra entidad han comprobado que los trabajadores rurales obtienen durante el año un ingreso que oscila entre 350 y 400 pesos, con lo que deben mantener su hogar.

Es de imaginarse sus condiciones de vida; la mayor parte de sus ingresos derivan de las tareas provenientes de las cosechas, y es conocida la lucha que los obreros del agro deben sostener frente a la invasión de trabajadores de otras localidades o provincias que para las cosechas, invaden nuestro territorio. Tal es la razón de que existan tantos sindicatos rurales, que constituyen un medio de asegurarse los obreros de cada localidad, el trabajo en el distrito y la obtención de salarios que más o menos compensen la ruda tarea; pero muchos, desgraciadamente, explotan su miseria y su ignorancia, y recordaremos al señor ministro, como uno de los casos típicos denunciados, por los obreros y comprobados por la prensa, las actividades de algunos funcionarios policiales en los sindicatos rurales; una investigación realizada en 1934, comprobó algunos casos de elementos vinculados a la policía o a la sombra de políticos influyentes, que habían organizado sindicatos obreros, donde, al conceder turnos de trabajo, se cobraban 15 y 20 pesos a cada trabajador.

La introducción de trabajadores de otros distritos permitía la maniobra, que resultaba beneficiosa a los patrones pues desvalorizaba los jornales, y los sindicatos que lo proporcionaban en dichas condiciones eran los únicos reconocidos por las entidades patronales y los sindicatos de obreros auténticos quedaban en la alternativa de aceptar las imposiciones patronales por medio de los organizadores de centros gremiales o quedar a merced de las autoridades policiales."

Más adelante, después de señalar los procedimientos policiales, la creación de sindicatos dependientes de las autoridades, y asegurar la actuación en política de los centros auténticos agrega:

"El Centro de Firmat ha aceptado la declaración de nuestros estatutos y ha afirmado en todos los momentos, sus propósitos de buscar soluciones dentro de la ley; en la Conferencia Sindical de Barrancas, como en el Congreso regional, cuyas actas acompaño, ha sido uno de los que más han bregado para que los sindicatos obreros acepten los principios del arbitraje que establece la ley 2426, y es una lástima que el comisario no haya traído la correspondencia del mismo, pues en las copias hay demasiados antecedentes que pru



10o. aniversario del Mercado de Títulos de Rosario

Fué conmemorado con un banquete

Recuerdo de un acto electoral de hace más de un cuarto de siglo

ROSARIO, 23. — El directorio del mercado de títulos y cambios, ofreció ayer un lunch, celebrando el 10o. aniversario de la iniciación de sus actividades. Asistieron las autoridades de la Bolsa de Comercio, el intendente doctor Culaciati, el vice presidente del Senado doctor Romagno y otros invitados especiales y estaba también el ex presidente del mercado doctor Claudio Andino, que es el vice decano de los ministros provinciales.

Al servirse el champagne, el presidente actual señor Alfredo J. Rouillón, pronunció un discurso señalando la labor realizada por la entidad en los diez años de existencia y el aumento de la misma, agradeciendo la cooperación prestada.

UNA ELECCION DE HACE 27 AÑOS

ROSARIO, 23 — Desde Salto Grande, departamento Iriondo, conocido también por Froylán Palacios, el ministro de gobierno doctor Gómez ha recibido telegramas de protestas por los hechos ocurridos el domingo en esa localidad, con motivo de la elección de miembros de la comisión de fomento, creyéndose que, dada la gravedad de los mismos, no quedará otro recurso que su anulación.

Hace 27 años se realizó en Salto Grande una elección ejemplar, que fué presidida por el entonces ministro de Fomento e Instrucción Pública doctor José A. Gómez, hermano del actual de gobierno.

Decidió el gobierno del señor Crespo facilitar el ensayo de lo que sería para el vecindario elegir sus propias autoridades, de acuerdo con lo que propiciaba la Liga del Sud y anuló un acto anterior, que había motivado las protestas de la misma.

Deseando rodear el acto de la mayor garantía posible, dispuso que ese día se trasladara a Salto Grande el ministro de fomento doctor Gómez, mientras que la Liga del Sud destacó una delegación de la que formaban parte el doctor Enrique P. Mare y el señor Jorge Campdesuñé, con quienes el representante oficial —viejo amigo de ambos y hasta correligionario en ciertos momentos del radicalismo— departió amistosamente.

Excusado decir que la elección con semejante control resultó un modelo y que el gobierno del señor Crespo, respetando la voluntad del electorado, designó para la comisión de fomento a los candidatos de la lista triunfante.

Y si se revisara la colección de El Constitucional, diario que aparecía entonces en Santa Fe, dirigido por el actual ministro Gómez quizás se encuentre algún editorial elogiando el acto de Salto Grande, muy diferente del de ahora.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES IMPERSONALISTAS DEL 12 DE DICIEMBRE

ROSARIO, 23. — Como es notorio, el domingo 12 de diciembre, deben realizarse las elecciones de autoridades en los comités impersonalistas del departamento Rosario, para lo cual el 28 del corriente se dará por terminada la ampliación del padrón de afiliados.

En Rosario habrá lucha en muchas secciones, pero la de mayor intensidad será alcanzada en la 7a. y desde ya se anuncia que para evitar incidencias desagradables, en el momento del escrutinio, una vez terminada la elección, las urnas serán llevadas al comité departamental, con objeto de proceder a su verificación.

No se trata de un procedimiento nuevo ni de medios para burlar al electorado, dado que ello ya fué aplicado hace muchos años en la reorganización presidida por el entonces diputado nacional por Salta, don Pablo Saravia, pues terminadas las elecciones internas, las urnas se llevaron al comité departamental, instalado entonces en la calle Maipú 930, donde procedióse a efectuar el escrutinio sin que nadie formulara la menor protesta sobre la legalidad del mismo.

A la reorganización del señor Saravia, realizada antes de los comicios gubernativos de 1924, denominóselo de Las Flores, dado que en una fotografía, se consiguió ubicar a elementos radicales, que hasta la víspera habían estado separados por hondos agravios personales y políticos.

En la fotografía aparecían los señores Lehmann, Caballero, Elizalde, Culaciati, Calixto A. Rodríguez, Romeo David Saccone, Armando G. Antille, Racine, Isaac Francioni, Rodolfo Iturraspe, Cardarelli y la única copia que existía de la misma fué hecha desaparecer para evitarse reproducciones desagradables, pues para el año 1926 la concordia había ya desaparecido.

AUSENCIA COMENTADA

ROSARIO, 23. — La intendencia invitó al gobernador Iriondo, a participar de los diversos actos de la Semana de Rosario, pero no sólo no vino, sino que tampoco designó representación alguna.

Contrasta esa actitud con lo ocurrido en la fiesta del club rosarino de pelota, a la que no pudiendo asistir personalmente el Dr. Iriondo, envió en su lugar al jefe de policía de Santa Fe, contralmirante Tiburcio Aldao.

UN PASAPORTE QUE ALARMA

ROSARIO, 23. — En el personal de la policía ha causado mucha sorpresa el hecho de q' el señor Cepeda haya pedido que se le confeccione un pasaporte ,el que fué extendido por la División de Investigaciones, guarnecido en una hermosa carpeta.

Salvo a Chile, Uruguay y Paraguay, para viajar a otros países se requiere pasaporte, de modo que no se sabe si el señor Cepeda proyecta alguna excursión de turismo sud americana o piensa irse a Europa.

INFORMES DEMORADOS

ROSARIO, 23. — En una reciente reunión de la comisión directiva del centro Unión Almaceneros, se ha dejado constancia de un procedimiento gubernativo.

El asesor letrado, doctor Manuel Torrente ,manifestó que el gobierno por medio de sus oficinas, no contesta los pedidos de embargos que se formulan por almaceneros contra empleados que no abonan sus créditos, corroborando su denuncia con la cita de las fechas en que no se hace lugar, arbitrariamente, a las demandas citadas, o en casos contrarios se procede con extraordinaria demora.

[...] han sus propósitos legales, pues el pliego de condiciones que se iba a tratar en la reunión, que originó la clausura del local, iba a ser sometido después, según se nos había comunicado, a la consideración de las autoridades respectivas, para que lo estudiaran y gestionaran la aprobación patronal, en pro de una solución pacífica, como lo hacen y han hecho todos los gremios que participaron en la conferencia, que acuden al Departamento del Trabajo y al ministerio del ramo, por intermedio de la Federación y con un delegado de la misma, designado especialmente en cada caso que se plantean dificultades."

Expresa finalmente: "Tenga la seguridad el señor ministro, de que no existe dentro de los gremios que forman esta Federación, otro propósito que el de buscar dentro de las formas legales, soluciones a los problemas del trabajo.

Y mucho agradeceríamos que se investigara la constitución de estos sindicatos en época de elecciones, y es seguro que encontraría que las acusaciones que se hacen contra los antiguos, no siempre son desinteresadas y persiguiendo propósitos de bien público. Rogamos al señor ministro, si lo considera aceptable, que ordene la reapertura del Centro de Firmat, bajo la responsabilidad de esta Federación, en la seguridad de que sus actividades serán como lo han sido hasta ahora, absolutamente gremiales.

Consejo Médico de Santa Fe

Resoluciones adoptadas

En su última sesión, el Consejo Médico de Santa Fe adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Notificar a la señora Leonor de Frimet, de la ciudad de Reconquista, por intermedio de la autoridad policial del lugar, que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 73 de la Ley de Sanidad, le está estrictamente prohibida la venta de artículos medicinales y que en caso de reincidencia se le aplicará las sanciones que determina la citada ley.

—Hacer saber a la señora Estefania de Ferrenaud, que su denuncia contra el doctor Aarón Proyector de la localidad de Tostado, por falta de atención médica en la persona de su fallecido esposo, no incumbe a este Consejo su tratamiento, por lo cual ha sido elevada al Juez de Instrucción Seccional de Rafaela, a los fines pertinentes. Hacerle saber asimismo, que teniendo en cuenta que las expresiones de su nota no guardan el estilo debido, tratándose de una repartición pública, este Cuerpo resuelve apercibirla seriamente y que en adelante para que sus peticiones sean consideradas, deben guardar el estilo y respeto debido.

—Enviar al doctor Aarón Proyector de la localidad de Tostado, copia de la denuncia formulada en su contra por la señora Estefania Vda. de Ferrenaud, por falta de atención médica, la que por tratarse de un delito cuya investigación corresponde a la justicia ordinaria este Consejo resolvió en su sesión de la fecha elevarla al señor juez de instrucción seccional de Rafaela.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se comunica a los Señores Propietarios de fincas situadas en el radio donde se prestan servicios, que el Directorio de las OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, por resolución de fecha 1º del corriente mes, ha suspendido con caracter provisional la aplicación del recargo del 15 % sobre el importe de los servicios sanitarios no pagados dentro de los plazos establecidos.

Se hace notar, por lo tanto, la conveniencia que existe para los que tengan deuda atrasada, de regularizar su situación, antes de que los valores se pasen a gestión judicial de cobro, con lo que se evitarán todo gasto por cualquier concepto.

Octubre de 1937

DOMINGO SELVA
Presidente del Directorio

El Director General de Correos y Telégrafos recorrió las dependencias del 5o. Distrito

Comprobó lo insuficiente e inadecuado del local, y necesidades de los servicios y del personal

El director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Carlos Risso Domínguez, hizo esta mañana una visita a la cabecera del 5o. Distrito, acompañado del jefe de la secretaría privada, señor G. Moyano Capdevila, y de su hijo Fernando.

En el hall de la cabecera del Distrito, lo esperaban casi todo el personal de la repartición, y otras personas, entre ellas el presidente del Consejo General de Educación, Dr. Antonio Juliá Toira y el señor Ramón Candioti. El personal se manifestaba deseoso de ver y oír al director Dr. Risso Domínguez, por quien siente simpatías y aprecio, debido, entre otras razones, a que lo considera un hombre competente y a que no despidió a ningún empleado de la repartición, sin causa justificada como lo prometió al hacerse cargo de la Dirección General.

A las 10 horas llegó al 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. El jefe del Distrito, señor Norberto Gaitán, lo presentó a los empleados, obreros y visitantes, a quienes el doctor Risso Domínguez dirigió breves palabras.

Entre otras cosas, dijo que el personal que tuviera alguna queja o algún pedido que formular, podría hacerlo esta tarde a las 17, hora en que estaría a disposición de los empleados en la sala de la jefatura del distrito, en la seguridad de que serían atendidos. Lo mismo dijo al público que tuviera alguna solicitud que formular o queja que exponer. Declaró que es su propósito hacer justicia.

Las manifestaciones del Dr. Risso Domínguez causaron excelente impresión tanto entre los empleados y obreros de la repartición como entre las personas extrañas a la misma, que lo escuchaban. Le tributaron un aplauso.

De un grupo de empleadas se destacó la señora Carmen F. de Galisler, haciendo entrega de una hermosa orquídea.

Recorrido por las dependencias

En seguida el director general recorrió todas las dependencias de la cabecera del Distrito, acompañado por su secretario privado, señor Moyano Capdevila; del jefe del Distrito, señor N. Gaitán; los jefes de los servicios postales y telegráficos, señores Barceló Salguero y J. Zeinsteger; el contador, Pedro Mulinari; el tesorero, Romualdo Arguello; el interventor de contabilidad, señor M. Dalló; el doctor Juliá Toirá, señor R. Candioti, periodistas, etc.

Todas las oficinas fueron visitadas, observándose que en muchas de ellas recibía malas impresiones el señor director, por la estrechez de las salas y salitas, la inadecuada distribución de las mismas debida a las condiciones del local, la incomodidad de los empleados en el desempeño de sus tareas y otros inconvenientes. En los talleres de la dependencia notó la escasez de herramientas y materiales, por lo que prometió enviar los necesarios, en cuanto llegue a Buenos Aires.

En cada una de las oficinas se detenía a observar su funcionamiento y solicitaba informaciones de cada jefe, acerca de las necesidades de las mismas.

Una vez inspeccionadas todas las dependencias, el señor director regresó a la sala de la jefatura donde recibió la visita de numerosas personas.

Pedidos de vecinos

En representación de asociaciones o comisiones vecinales, concurrieron a la cabecera del 5o. Distrito, esta mañana, varias personas a solicitar la creación de agencias o sucursales de Correos y Telégrafos en distintos puntos de la ciudad, entre ellos el barrio Candioti. El director en algunos casos y el secretario privado en otras, atendieron afablemente a los peticionantes, tomando nota y advirtiendo, a la vez, que no es posible satisfacer de inmediato sus aspiraciones, por haberse agotado las partidas del presupuesto.

Con este motivo, el jefe del 5o. Distrito, señor Gaitán, proporcionó amplias informaciones al primero, sobre el estado de los servicios no solamente en esta capital, sino también en la campaña, haciendo resaltar las necesidades más urgentes.

Declaraciones

Aprovechamos un momento en que el distinguido huésped quedó libre de visitas, para solicitarle sus impresiones después de haber recorrido todas las dependencias de la cabecera.

No ocultó el señor Risso Domínguez su impresión desfavorable por el local inadecuado. La visita le dejó convencido de que es necesario construir el edificio amplio, cómodo y moderno que los servicios postales y telegráficos requieren en una ciudad como Santa Fe. El edificio debe servir también de adorno a la ciudad. Una dificultad grande existe para realizar esta obra: es conseguir un terreno suficientemente extenso y bien ubicado. Nos dijo que hará gestiones a fin de obtenerlo.

Respecto a los servicios de la repartición, ha recibido buenas impresiones. Los inconvenientes del local, cuyas ampliaciones no han sido definitivamente habilitadas, no impiden que el personal se desenvuelva eficientemente en sus tareas.

Considera que el personal tiene aspiraciones y él ha de satisfacerlas, dentro de lo posible. Son muchos, dijo, por lo que se hará lo más imprescindible.

Ha recibido muchos pedidos de creación de oficinas y estafetas postales, así como de elevación de categoría de otras, que funcionan y de mejoras de distintas naturalezas, pero, por ahora no será posible satisfacerlas todas. "En la repartición se necesitan 2.000 empleados más en todo el país; hay que esperar que se aumente la respectiva partida del presupuesto".

En este género de manifestaciones se expresó brevemente, dejando traslucir que regresará a Buenos Aires con la impresión de que hay mucho que hacer para mejorar los servicios de la repartición.

A Las Mercedes

Después de su visita a la cabecera del Distrito, el doctor Risso Domínguez acompañado de su hijo y su secretario privado, se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el gobernador, Dr. Manuel M. de Iriondo, quien lo invitó a un almuerzo que se sirvió en la estancia Las Mercedes, ubicada en el distrito Iriondo, a la que se trasladaron momentos después.

Regresaron a la ciudad después de las 16 horas.

Otros actos

Anoche en el Ritz Hotel, asistieron a una cena el doctor Risso Domínguez, el gobernador doctor Manuel M. de Iriondo; el ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Argonz, el jefe de policía contralmirante Tiburcio Aldao; el Dr. Juan G. Maciel y otras personas de nuestro medio.

Esta noche a las 21.30 horas, el doctor Risso Domínguez ofrecerá una cena a los jefes superiores del 5o. Distrito, habiendo invitado especialmente a los señores N. Gaitán, jefe; Barceló Salguero, jefe de los servicios postales; J. Zeinsteger, jefe del servicio telegráfico; Pedro Mulinari, contador y Romualdo Arguello, tesorero.

Esta tarde el director general visitó las agencias y sucursales de la repartición y recibió la visita del intendente municipal, señor Francisco Bobbio.

Mañana partirá de regreso a Buenos Aires, no habiendo determinado aun si lo hará con el tren de medio día o el de la noche, del F. C. Central Argentino.



Durante la visita a las oficinas del 5o. Distrito, posan para "El Litoral" en la sala de Telegrafía

Salvamento del buque-motor Rosalía C.

La empresa Sucesión Angel Cassanello ha dado comienzo a los trabajos de salvamento del buque-motor "Rosalía C.", hundido en el dique número 1 de nuestro puerto durante el ciclón que azotó a toda la zona el domingo 14 del corriente por la tarde.

Se espera que estos trabajos de extracción de dicho buque den el resultado calculado, dada la especialización de esa empresa en salvamentos. Ya se han colocado cables de acero enganchados con el casco de la embarcación, teniendo aparejos poderosos para proceder a extraer el buque. Gruesas vigas de madera dura se han tendido desde el murallón del dique y una lancha de regular tonelaje y, además, se han dispuesto poderosos guinches. Hoy se trabajaba febrilmente en los preparativos de la operación.

Mañana, probablemente, será sacado a flote el buque naufragado. El salvamento, por la posición del barco hundido, está llamando la atención y es seguido en sus detalles por los portuarios. El buen resultado que se descuenta, probará que en Santa Fe se dispone de elementos particulares si se quiere, pero elementos al fin, para sacar a flote embarcaciones hundidas.

Un penado intentó suicidarse en Las Flores

Se trata de Segundo Bustamante procesado por robo y tentativa de evasión

Ayer alrededor de las 18.30 horas se produjo en la cárcel de Las Flores una tentativa de suicidio, en la que fué protagonista el penado Segundo Bustamante.

Según las informaciones que hemos podido recoger alrededor de este suceso, Bustamante habría manifestado en diversas ocasiones sus deseos de eliminarse debido a que se halla cansado de la vida que lleva en su condición de penado. Ayer, a la hora mencionada intentó poner en práctica sus propósitos y golpeó repetidas veces la cabeza contra la puerta de hierro del pabellón donde se aloja. A consecuencia de los golpes se produjo heridas en la cabeza que le fueron curadas por el médico del establecimiento doctor José V Acosta.

Segundo Bustamante está procesado por robo y tentativa de evasión. Por el primer delito ha sido condenado en primera instancia a 4 años de prisión, sentencia que se halla en apelación.

En cuanto a la tentativa de evasión, ella se produjo hace aproximadamente unos tres meses cuando conjuntamente con Roberto Insaurralde lograron escalar los muros de la carcel. Bustamante fué detenido a unos 200 metros del establecimiento, mientras que Insaurralde, que ha logrado evadirse reiteradas veces y en distintas formas, en esa oportunidad logró desaparecer.

Bustamante, durante su permanencia en el penal de Las Flores se ha manifestado como un individuo peligroso, indisciplinado e incorregible, por cuyo motivo está alojado en el pabellón de la guardia militar, que es el que ofrece mayores seguridades.

En la playa de Guadalupe

Es una necesidad la instalación de luz eléctrica

Varias cuadrillas de peones, obedeciendo a instrucciones impartidas hace varios días por la Intendencia Municipal, se hallan dedicadas a la tarea de limpiar la playa de Guadalupe y demás trabajos pertinentes para dejarla en condiciones de que pueda ser utilizada en la estación veraniega que se avecina, época en que, como todos los años, ha de constituirse en el punto de reunión preferido por la población de Santa Fe y distritos adyacentes.

Dentro de pocos días la playa estará en perfectas condiciones para su utilización, pero los trabajos que se están realizando deberán ser completados con otros tendientes a que se la dote de iluminación nocturna, pues uno de los inconvenientes serios que han encontrado los paseantes es la falta de ese elemento indispensable para que ese sitio de reunión pueda ser concurrido en las noches de verano, por aquellas personas que gustan del paseo nocturno.

Es sabido, además, que nuestra ciudad cuenta con pocos sitios de esparcimiento nocturno donde puedan concurrir las familias y es así que los pocos que hay disponibles son invadidos en tal forma que terminan por convertirse en lugares de sofocación en tal forma que dejan de llenar una verdadera función como medios donde ir a buscar el aire puro de que carecemos en el centro de la ciudad.

Transmisión radiotelefónica

En L. T. 9

Mañana, de 12 y 30 a 12 y 45, actuará ante el micrófono de la radiodifusora L. T. 9, Héctor Ruiz Díaz.

El conocido intérprete desarrollará en su audición, patrocinada por la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, el siguiente programa: Minuet y Pastoral, de Schubert; Nocturno, de Rachmaninoff; Bailecito, de H. Ruiz Díaz; Huella, de Aguirre.

En L T 10

En la transmisión del miércoles 24 del corriente, por L. T. 10 (Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral) se propalará la sexta clase de Música de Oriente grabada en los países de origen bajo la dirección de expertos musicólogos. En esta audición se escucharán varias composiciones antiguas y modernas de India y Persia.

Como es costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

Municipales

Intendencia—

Como de costumbre el intendente municipal señor Bobbio, concurrió temprano esta mañana a su despacho, donde conversó con los secretarios Dr. Palamedi y señor Chiesini Melo, sobre diversos asuntos administrativos, firmó algunos expedientes y se retiró luego por asuntos particulares.

Venta de ejemplares del Digesto Municipal—

Por la secretaría de Gobierno se expidió un decreto del intendente municipal, por el que se autoriza a la Dirección de Estadística y Archivo para que, con la intervención de la Receptoría de Rentas, proceda a la venta de los ejemplares del Digesto Municipal, en la siguiente forma: edición rústica, a $ 5 el ejemplar, y encuadernados a $ 10 cada uno, debiendo otorgarse recibo con la correspondiente valorización.

La próxima elección de autoridades de la Asociación

En el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, realizóse ayer por la tarde una reunión de representantes de cada dependencia de la comuna, para cambiar ideas sobre a próxima renovación de autoridades de esa entidad.

Se resolvió confeccionar la siguiente lista de candidatos a sostener en las elecciones internas que se llevarán a cabo el 27 del actual:

Presidente, Sr. Vicente Echauri; vice presidente, Sr. Manuel Román Picaso; vocales titulares, los señores Antonio Tallarico, José A. Segura, Aquiles H. Chimin, Arturo Cariaga, Serafín H. Belin y Luis Justiniano; suplentes: Carlos Machado, Carlos Criscuolo, Juan M. Belotti, Alfredo Moro, Zacarías Gómez e Ignacio López Rosas.

Revisadores de cuentas, los señores Juan Pío Costa y Camilo J. Suárez.

Se resolvió designar una Comisión de Prensa integrada por los señores Antonio Tallarico y José Segura.

Esta redactará un programa de acción de la futura Comisión Directiva.

Otros 21 ctms. creció el río Paraná en Santa Fe

Continúa creciendo con fuerza el río Paraná en jurisdicción del puerto de esta capital. Ayer creció 15 ctms. y de ayer a hoy, otros 21 íd. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana, según el boletín de la Oficina Técnica, 1.83 sobre cero.

De los puertos del Norte, el Telégrafo Nacional proporcionaba hoy estos datos:

Corrientes 4.48 metros, creció 41 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.94, íd 12; Ituzaingó 3.64 metros, bajó 4 ctms.; Posadas 3.78, íd. 20, Puerto Aguirre, 22 metros, bajó 1.26 metros.

Río Paraguay: Formosa: 103 metros, creció 28 ctms.; Bermejo, 3.20, íd 44 centímetros.

La excursión del magisterio a Montevideo

Regreso de la señora Oro de Arata

Entre los miembros del magisterio santafesino viene siendo objeto de los más entusiastas comentarios la excursión que dentro de poco tiempo, y con el auspicio del Consejo General de Educación se realizará a la ciudad de Montevideo en donde se ha preparado el programa de agasajos que diéramos a conocer en una de las anteriores ediciones. A fin de activar los preparativos de dicho viaje y atender todos los informes que se le soliciten al respecto, se halla nuevamente en esta ciudad la señora Renée Oro de Arata, la que en su alojamiento del Plaza Hotel recibe diariamente numerosas inscripciones y contesta a las consultas que le formulan los interesados en formar parte de esa embajada espiritual.

Pro Casa del Maestro

Resultado de un concurso de anteproyectos

En el día de ayer dió a conocer su veredicto el jurado designado para dictaminar sobre los anteproyectos presentados en el concurso abierto por la comisión que corre con todo lo relativo a la proyectada construcción de la Casa del Maestro.

El primer premio correspondió al trabajo presentado bajo el lema "Sarmiento", cuyo autor resultó ser el señor Roberto Crocci.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE LA "St. OIL"

SAN FRANCISCO, 23. — A bordo del vapor "Santa Paula" falleció el presidente de la "Standard Oil", de California, Kenneth R. Kingsbury, cerca del canal de Panamá, según se anunció.

Prestó juramento el nuevo gabinete boliviano

LA PAZ, 23. — Prestó juramento el nuevo gabinete integrado en la siguiente forma: Relaciones Exteriores Enrique Valdiviesо; gobierno Coronel César Menacho; Hacienda Eduardo Belmonte; Educación Héctor Ormachea Zalles; Comunicaciones Coronel Luis Canteros; Agricultura, Coronel Hernández; Defensa Nacional Coronal Secundino Olmos; Minas y Petróleos, Coronel Felipe Rivero; Comercio, Teniente Coronel Alfredo Peñaranda; Trabajo y Producción Social Teniente Coronel Daniel Sossa; Ministro Secretario General de la Junta Gabriel Gonzalvez.

Tiempo inestable

Las lluvias producidas ayer

Esta mañana reaparecieron nubes cubriendo parcialmente el cielo y ocultando a ratos, el sol. Soplaban vientos del Sur. Por la tarde, fuertes rayos del sol tornaron caluroso el ambiente. La presión barométrica estaba en descenso y la humedad era densa. El tiempo es inestable.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 18 grados y la máxima de 31 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 757.76 a las 15 horas; dirección del viento, Sur.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, comunica:

A las 9 horas: presión barométrica, 760.96; temperatura del aire, 21o. 4; mínima 18o.; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor, 15.52; dirección del viento, Sur-sureste.

A las 15 horas: barómetro, 759.76; temperatura del aire, 28o. 4; humedad relativa, 53 o|o; tensión del vapor, 15.22; viento, Sur-suroeste.

Máxima a la sombra, 29 grados.

Después de las 9 horas de ayer llovió 15.9 mms.

Las lluvias

Han sido generales y abundantes las lluvias caídas ayer después de las 9 horas, en el centro y el norte de la provincia. Se extendieron a Córdoba, Santiago del Estero y territorio del Chaco.

Sus beneficios serán grandes especialmente para los cultivos de maíz.

Datos del Correo—

Ha llovido en Reconquista 12 milímetros, San Carlos Sur 24, Felicia 23, Constanza 53, Villa Guillermina 38, Videla 49, Coronda 20, Escalada 43, Santo Tomé 20, San Jorge 15, Florencia 20, Las Toscas 48, Llambí Campbell 24, Alejandra 19, Virginia 56, San Javier 32, Franck 22, Moisés Ville 23, Capivara 34, Helvecia 27, Las Tunas 25, Susana 30, Sa...ero 32, Cañal 27, Larrechea 30, San Justo 9, Nelson 22, Cayastá 33, Santa Rosa 21, San Agustín 24, Esteban Rams 7, Nuevo Torino 28, Ocampo 69, Gálvez 20 y San José del Rincón 23.

Ferrocarril Santa Fe—

Llovió en Carrilobo 5 mms., Las Varas 10, Laspiur 12, Josefina 13, Clucellas 22, Pilar 19, Rafaela 18, Ataliva 21, Humberto 32, Capivara 19, Soledad 44, Elisa 33, La Pelada 27, María Luisa 26, Providencia 25, Humboldt 24, San Carlos Centro 25, Gessler 17, Gálvez 16, Maciel 15, Coronda 19, Santa Fe 20, Nelson 22, Llambí Campbell 22, Emilia 27, Crespo 33, Fives Lille 22, Calchaquí 29, Margarita 22, Vera 13, Ogilvie 9, Reconquista 25, Moussy 46, Colmena 6, Intiyaco 4, Tartagal 35, Mocoví 30, Guillermina 44, Los Amores 3, Charadai 35, Horquilla 32 y Oelling 17.

Ferrocarril Central Norte—

En Santa Fe llovió 18 mms., en Guadalupe 23, Monte Vera 27, Arroyo Aguiar 23, Laguna Paiva 24, Manucho 19, Cululú 20, Progreso 22, Ingeniero Boasi 32, Edison 29, Galisteo 34, El Ciervo 33, Casablanca 15, Eusebia 14, Seeber 14, Cotagaita 14, La Paquita 23, Altos de Chipión 15, Jerónimo Cortés 5, Balnearia 6, Aromos 28, Cayastacito 28, Naré 30, Paskin 40, Arias... 34, San Javier 38, Vera Mujica 28, San Justo 42, Petronila 47, Villa Saralegui 38, María Eugenia 40, Lucila 14, Ñanducita 30, San Cristóbal 30, Santurce 23, La Cabral 18, Huanqueros 14, Las Avispas 18, Esteban Rams 10, Campo Garay 12, Logroño 8, Independencia 4, Pozo 2, Quimilí 6, Aerolito 8, Villa Brana 3, G. Gatica 7, Girardet 2, Gancedo 3, General Capdevila 2, Charata 5, Las Breñas 5, Corzuela 6, Campo Largo 6, Avia Teraí 10, Campo del Bermejo 5, Pozo del Infierno 2, Río Muerto 4, Urutaú 21, Tío Pozo 20, Ñapanay 13, Sáenz Peña 3, Quitilipi 3, Machagai 25, Presidente de la Plaza 30, Fortín Aguilar 60, Lapachito 70, Makallé 22, Laguna Blanca 12, Tifol 12, Cacuí 20, Resistencia 38, Puerto Vilelas 38, Marull 6, La Para 10, Villa Fontana 7, La Puerta 4, Las Peñas 2, Macha 7, Colonia Tirolesa 4, Santa Rosa 15, D. de Rosas 4, El Gateado 15 y El Alcalde 8.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	12.40	14.75	7.35
Diciembre. . .	11.35	14.75	7.30
Enero	——	14.50	7.60
Febrero	11.05	14.40	7.50

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	12.75	15.20	7.55
Diciembre . .	11.45	14.60	7.60
Enero	——	14.80	7.55
Febrero	11.15	14.80	7.55